



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/48021

30/08/2018

121600

AUTOR/A: SANZ ALONSO, Pedro María (GP); PÉREZ PASTOR, José Luis (GP); MENDIOLA OLARTE, Coloma Francisca (GP); ANTOÑANZAS GARRO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las declaraciones del Director del Instituto Cervantes han de entenderse referidas al contexto del proyecto del Gobierno anterior, en el que la importancia global de la lengua española se residenciaba administrativamente en la Oficina de la Marca España. Aquella propuesta generó incomodidad en muchas comunidades hispanohablantes no españolas.

Madrid, 26 de octubre de 2018